



ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2023
PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS
PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 14 de Noviembre de 2023, se reúnen en el local Municipal la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; el Secretario de Hacienda y Finanzas, C.P.N. Franco Sterrantino; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez y la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento Legales, con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 12/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la reconstrucción de pavimento de hormigón de la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong. La Secretaria de Gobierno, da por iniciado el acto, informando que se han recibido dos (2) ofertas. A continuación procede a la apertura de las mismas y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en San Martín N° 1352 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para reconstrucción de pavimento de hormigón según Plano, la suma de Pesos Veinte millones ciento dos mil setecientos veinte con treinta ctvs. (\$20.102.720,30.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego; **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. Afianzamiento de la oferta con cheque Banco Credicoop Serie J N° 81.232.410, por la suma de \$ 2.010.272,03 **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **RODOLFO LUIS POZZI**, con domicilio en Flotron 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para reconstrucción de pavimento de hormigón según Plano, la suma de Pesos Veintidós millones trescientos noventa y cuatro mil veinticuatro con veinte ctvs. (\$ 22.394.024,20.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. **Condiciones de Pago:** según Pliego; **Mantenimiento de la Oferta:** según Pliego. **Plazo de entrega:** según Pliego. Afianzamiento de la oferta con Cheque Bancor Serie C N° 33.167.982, por el monto de \$ 2.239.402,42.

No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

www.armstrong.gob.ar

San Martín y Otto Bantle
2508 - Armstrong - Santa Fe

Tel. 03471 - 461 326/316/204



NATALIA MALVINA CORDOBA
ABOGADA
Mat. T. XL F. 141

DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno

C.P.N. FRANCO STERRANTINO
Secretario de Hacienda
y Finanzas

Ing. NATALIA MARTINEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG



DECRETO N° 0 77/2023.

Armstrong, 16 de Noviembre de 2023.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 12/2023, convocado por Decreto N° 071/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la reconstrucción de pavimento de hormigón de la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 14 de Noviembre de 2023, constatándose la presentación de dos ofertas, a saber: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en San Martín N° 1352 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe y **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **RODOLFO LUIS POZZI**, con domicilio en Flotron N° 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe;

Que efectuado el análisis de las mismas, se considera conveniente por su precio y condiciones de pago, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, la Oferta N° 1 por lo que puede disponerse la adjudicación mediante el dictado de la medida respectiva;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG

www.armstrong.gob.ar

San Martín y Otto Bantle
2508 - Armstrong - Santa Fe

Tel. 03471 - 461 326/316/204





DECRETA:


ARTICULO 1º) – Adjudicase a la firma **MEROCHENICH S.R.L.**, con domicilio en San Martín N° 1352 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la reconstrucción de pavimento de hormigón según Plano, la suma de Pesos Veinte millones ciento dos mil setecientos veinte con treinta ctvs. (\$20.102.720,30.-) con I.V.A. incluido.

ARTICULO 2º) – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3º) – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaría de Gobierno




Dr. PABLO H. VERDECCHIA
INTENDENTE MUNICIPAL

www.armstrong.gob.ar

San Martín y Otto Bantle
2508 - Armstrong - Santa Fe

Tel. 03471 - 461 326/316/204

